

Madrid, 23 de agosto de 2023
PRODUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

CIRCULAR N.º 093/2023 – SOLICITUDES DE REVISIONES Y ASIGNACIONES DE RENDIMIENTOS DE OLIVAR.-

Estimados señores,

Siguiendo con nuestro objetivo de implementar mejoras continuas en la calidad del servicio que ofrece Agroseguro y en aquellas gestiones que deben realizar los asegurados, tomadores, mediadores y entidades coaseguradoras, les informamos que, a partir de hoy, se ha habilitado en la página web de Agroseguro un nuevo formulario para el registro de todas las solicitudes de asignación y revisión de rendimientos de olivar.

Se encuentra dentro del apartado Atención al cliente/Rendimientos olivar, así como en la página específica del seguro de olivar (dentro del apartado 'gestiones'):

<https://www.agroseguro.es/agroccc/initp.iface>

Este nuevo formulario incorpora, como principal novedad, la inclusión de los datos de las parcelas que componen la explotación potencialmente asegurable, que deberán guardar coherencia con la PAC adjuntada en la solicitud y que es documentación obligatoria para realizar la solicitud.

Les recordamos que aquellas solicitudes que se reciban hasta el 30 de septiembre de 2023 se aplicarán a las pólizas que se suscriban en el Plan 2023.

Les adjuntamos el procedimiento actualizado que recoge la nueva gestión: los campos a cumplimentar en el nuevo formulario, la documentación a adjuntar para tramitar correctamente la solicitud de revisión o asignación, y los plazos establecidos.

Por último, queremos informales que aquellas solicitudes recibidas hasta la fecha, continuarán su trámite siguiendo los plazos establecidos, sin que el solicitante tenga que realizar gestión adicional.

Si necesitan información adicional en relación al estado de las solicitudes o al nuevo formulario web, les rogamos se pongan en contacto con Luis Ruiz (tfno.: 634 659 020) del Departamento de Tasaciones Agrícolas o Gemma Márquez (tfno.: 91 838 34 80) del Departamento de Producción)

Esperando que esta información sea de su interés, reciban un cordial saludo.

Fdo.: Sergio de Andrés Osorio
DIRECTOR GENERAL